PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Girardot – diciembre 2025

Señor (a)
María Helena Castro García
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. CO1.PCCNTR.7438180
Coordinador Académico
Dependencia: Coordinación Académica
Ciudad

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes octubre del año 2025

Referencia: No CO1.PCCNTR.7438180 del año 2025

ROSA ALEXANDRA JIMENEZ BAUTISTA, identificado con la cédula de ciudadanía No. 52060831 de Bogotá, en mi calidad de Contratista del SENA, en coordinación académica, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: Valor y forma de pago: Se fija como valor total para un (1) contrato la suma de CUARENTA Y SIETE MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA Y UNMIL QUINIENTOS NOVENTA Y OCHO PESOS M/CTE ($47.681.598). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Un primer pago por los días del mes de octubre de 2025, por valor de DOS MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS SIETE PESOS M/CTE ($2.759.707). b) Nueve (9) pagos iguales por los meses de marzo a noviembre de 2025, por valor CUATRO MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS ONCE PESOS M/CTE ($4.599.511) C/U. c) Un último pago por los dias del mes de diciembre de 2025, por valor de TRES MILLONES QUINIENTOS VEINTISEIS MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y DOS PESOS M/CTE ($3.526.292).C/U.

Plazo: Será hasta el 23 de diciembre de 2025

OBJETO:
Prestar los servicios los profesionales de carácter temporal como instructor técnico en el área de mantenimiento de motocicletas y motocarros. y afines. Encargado de diseñar, implementar y evaluar actividades que se incluirán en los procesos de planeación, ejecución, evaluación y mejora continua en el desarrollo de la formación titulada y complementaria regular presencial, en el marco de los procesos de formación profesional integral del Centro de la Tecnología del Diseño y la Productividad Empresarial de Girardot”

Obligaciones Especificas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Participar en la planeación de los procesos formativos de acuerdo con los lineamientos institucionales, para el área temática del objeto contractual	Para este mes de octubre no se apoyó en la actualización de proyectos formativo	Para este mes de octubre no se apoyó en la actualización de proyectos formativo
2	Reportar en el sistema Sofía Plus en un plazo máximo de dos (2) días, todas las actividades que de acuerdo con los procesos que son de su responsabilidad, garantizando la calidad de la formación y su coherencia en el proceso formativo, tales como: a). Verificando que la totalidad de los aprendices seleccionados se encuentren en estado matriculados. b). Registrando juicios evaluativos del reconocimiento de aprendizajes previos, los juicios evaluativos, rutas de aprendizaje, para los beneficiarios nuevos, reintegrados o trasladados. e). Comunicando al Coordinador Académico oportunamente anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información	Para este mes de octubre no se realizó esta actividad	Para este mes de octubre no se realizó esta actividad
3	Emitir juicio valorativo sobre el nivel de cumplimiento de los resultados de aprendizajes de las competencias del programa, adquiridos por los aprendices en el desarrollo de su formación, aplicando los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina.	Para este mes de octubre no se realizó esta actividad	Para este mes de octubre no se realizó esta actividad

4	Cumplir con las actividades establecidas para el instructor en el procedimiento Ejecución de la Formación Profesional Integral haciendo entrega en el momento requerido del portafolio de evidencias del instructor al Coordinador además rendir los informes requeridos sobre las acciones encomendadas y los productos resultantes de procesos de aprendizaje realizados por aprendices a quienes imparte formación profesional, dentro de los plazos estipulados por el Centro de la Tecnología del Diseño y la Productividad Empresarial para tal efecto	Se cuenta con el portafolio del instructor de los programas	Se cuenta con el portafolio del instructor https
5	Participar cuando el centro de formación lo requiera, en jornadas de diseño y desarrollo curricular de programas de Formación Profesional Integral, diseño de talleres e instrumentos que alimenten los bancos de pruebas para la selección de aprendices, conforme a las necesidades nacionales y a los lineamientos institucionales requeridos para el área temática objeto del contrato	Para este mes de octubre no se apoyó jornadas de diseño y desarrollo curricular de programas de Formación Profesional Integral.	Para este mes de octubre no se apoyó jornadas de diseño y desarrollo curricular de programas de Formación Profesional Integral.
6	Aplicar y hacer cumplir el reglamento del aprendiz, así como el manual de convivencia del Centro de Formación	Para este mes de octubre no se realizó esta actividad	Para este mes de octubre no se realizó esta actividad
7	Apoyar al Centro de formación en la elaboración de documentos técnicos requeridos para los procesos de adquisición de materiales y/o equipos de formación	Para este mes de octubre no se apoyó en la elaboración de documentos técnicos requeridos para los procesos de adquisición de materiales y/o equipos de formación	Para este mes de octubre no se apoyó en la elaboración de documentos técnicos requeridos para los procesos de adquisición de materiales y/o equipos de formación
8	Apoyar al centro de formación cuando este lo requiera, en la	Para este mes de octubre no se realizó apoyo en la	Para este mes de octubre no se realizó apoyo en la

	promoción del portafolio de servicios.	promoción del portafolio de servicios	promoción del portafolio de servicios
9	Realizar seguimiento y control mensual de los aprendices en el aplicativo dispuesto por la entidad, verificando el registro de las rutas de aprendizaje, juicios evaluativos, novedades académicas (retiros voluntarios, traslados, aplazamientos, etc.…), incumplimientos de la formación (inasistencias), gestionando ante la coordinación académica los tramites respectivos.	Para este mes de octubre no se realizó esta actividad	Para este mes de octubre no se realizó esta actividad
10	Asistir a los llamados efectuados por la Entidad, con el objeto de recibir capacitación y actualización en formación.	Para este mes no se realiza capacitación a los instructores	Planilla de asistencias coordinación académica
11	Realizar seguimiento en la etapa productiva los aprendices que le sean asignados, cuando el centro de formación lo requiera.	En este periodo no realizaron actividades correspondientes a esta obligación centro de formación	En este periodo no realizaron actividades correspondientes a esta obligación centro de formación
12	Cumplir con la programación asignada de acuerdo con las necesidades de atención de los aprendices y registradas en el aplicativo de Sofia Plus.	Se cumple con la programación asignada por el supervisor de contrato	Reporte gestión de tiempos mes de octubre de 2025, aplicativo www.senasofiaplus.edu.co
13	Apoyar y acompañar los procesos de autoevaluación de programas de formación en nivel tecnólogo del Centro de Formación	Para este mes de octubre no se realizó apoyo a los procesos de autoevaluación de programas de formación en nivel tecnólogo del Centro de Formación.	Para este mes de octubre no se realizó apoyo a los procesos de autoevaluación de programas de formación en nivel tecnólogo del Centro de Formación
14	Acompañar a los aprendices a las actividades que se encuentren planeadas por el equipo de Bienestar al Aprendiz.	Se cumple con la asistencia a las activades realizadas por Bienestar al aprendiz	Lista de asistencia de Bienestar al aprendiz
15	Usar las herramientas disponibles en el Lenarnig Management System (LMS – Territorium) para el aprendizaje y fortalecimiento de la	Actividades por medio del correo institucional, WhatsApp y drive, Técnicas didácticas Activas medio de herramientas como:	Para este mes se realizan actividades propias de actualización de guías de aprendizaje, talleres

	formación y lograr cumplimiento de los lineamientos, cobertura y productos indicados	simulación, juego de roles, mesa redonda, debate, kahoot, para el acompañamiento a los aprendices	académicos y actividades para el área.
16	Participar cuando el centro de formación lo requiera, en proyectos de investigación técnica y/o pedagógica para fortalecer el proceso de formación del área temática objeto del contrato.	Para este mes de octubre no se realizaron actividades correspondientes a esta obligación	Para este mes de octubre no se realizaron actividades correspondientes a esta obligación
17	Apoyar en las fases del cronograma de ingreso de las diferentes convocatorias abiertas de formación: divulgación, inscripciones, proceso de selección, matrícula e inducción y entregar los soportes requeridos para el Ingreso de aprendices al programa de formación tales como: Ficha de matrícula; fotocopia del documento de identidad, y/o requisitos definidos en el diseño curricular, cuando ejecute formación complementaria	Para este mes de octubre no se realizaron actividades correspondientes a esta obligación	Para este mes de octubre no se realizaron actividades correspondientes a esta obligación
18	Dar cumplimiento a las programaciones de formación previamente establecidas y señaladas por las coordinaciones académicas.	Se Cumple con la programación de formación previamente establecidas y señaladas por las coordinaciones académicas	Se Cumple con la programación de formación previamente establecidas y señaladas por las coordinaciones académicas
19	Guardar absoluta reserva sobre documentos, información, programas y material que lleguen a su conocimiento por el desarrollo del objeto contractual	Se guarda reserva de los documentos consultados y elaborados para la ejecución del objeto contractual	Se guarda reserva de los documentos consultados y elaborados para la ejecución del objeto contractual
20	Aplicar al proceso de certificación de la norma de competencia "ORIENTAR PROCESOS FORMATIVOS CON BASE EN LOS PLANES DE FORMACIÓN CONCERTADOS, o la actualización "ORIENTAR	Cuento con la certificación de la norma de competencia "ORIENTAR PROCESOS FORMATIVOS CON BASE EN LOS PLANES DE FORMACIÓN CONCERTADOS, o la actualización "ORIENTAR	Certificado de la competencia laboral en la carpeta hoja de vida del instructor

	FORMACIÓN PRESENCIAL DE ACUERDO CON PROCEDIMIENTO TÉCNICO Y NORMATIVO" o en su defecto deberá aplicar al proceso de certificación de la norma y aportar el respectivo certificado de aprobación, o la evidencia de la inscripción efectiva a mismo, al informe de ejecución contractual, con plazo máximo a octubre 31 de 2025.	FORMACIÓN PRESENCIAL DE ACUERDO CON PROCEDIMIENTO TÉCNICO Y NORMATIVO ORIENTAR FORMACIÓN PRESENCIAL DE ACUERDO CON PROCEDIMIENTO TÉCNICO Y NORMATIVO	
21	Participar en el proceso de alistamiento del proceso formativo titulado y complementario elaborando proyectos formativos, planeación pedagógica, guías de aprendizaje e instrumentos de aprendizaje y evaluación, con los criterios de calidad señalados por la Coordinación Académica y el Líder del Equipo Ejecutor de la F.P.I., con entrega oportuna de los mismos.	Para este mes de octubre no se realizaron actividades correspondientes a esta obligación	Para este mes de octubre no se realizaron actividades correspondientes a esta obligación
22	Apoyar procesos de Registro calificado para los programas en nivel tecnólogo del área temática objeto del presente contrato, cuando el centro lo requiera.	Para este mes de octubre no se realizaron actividades correspondientes a esta obligación	Para este mes de octubre no se realizaron actividades correspondientes a esta obligación
23	Ejecutar la Formación Profesional Integral de acuerdo con el currículo, desarrollo curricular y proyecto formativo de los programas del área temática objeto del contrato.	Aplicación de los lineamientos en el programa de formación de aprendices	Aplicación de los lineamientos en el programa de formación de aprendices
24	Coadyuvar en las actividades de implementación, mantenimiento y evaluación del Sistema PREVIOS a realizar por el centro de formación.	Para este mes de octubre no se realizaron actividades correspondientes a esta obligación.	Para este mes de octubre no se realizaron actividades correspondientes a esta obligación.

25	Participar en los Equipos Ejecutores de Centro y apoyar la elaboración, revisión y validación de los productos establecidos en los procedimientos y guías determinados desde la pertinencia de la oferta hasta la certificación de los aprendices.	Para este meo se realizó esta actividad con actualización de guías de aprendizaje y talleres para el área	Para este meo se realizó esta actividad con actualización de guías de aprendizaje y talleres para el área.
26	Realizar el seguimiento a cada aprendiz en formación , mediante la orientación y la comunicación asertiva, brindando acompañamiento a las actividades de aprendizaje, reportando avances o dificultades de manera oportuna a la coordinación académica en los formatos y tiempos establecidos, involucrando como mínimo los siguientes aspectos: Metodología del trabajo en equipo, planeación, ejecución, control, evaluación y ajustes de las fases, logro de los resultados de aprendizaje y principales productos.	Para este mes no se realizan estas actividades.	Para este mes no se realizan estas actividades
27	Evaluar a los aprendices durante el proceso de formación y participar en los comités de seguimiento a los que sean convocados, de conformidad con los horarios de formación del Centro de Formación	Para este mes no se realizan estas actividades	Para este mes no se realizan estas actividades

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	**No DE LA ORDEN DE VIAJE**	**LUGAR DE DESPLAZAMIENTO**	**FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL**	**FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL**

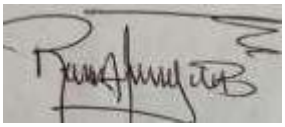
1.	N/A	N/A	N/A	N/A
2.	N/A	N/A	N/A	N/A

Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No 1208547432 de la planilla, expedido por Pagos de Seguridad Social – Enlace Operativo correspondiente al mes de septiembre del 2025 (Decreto Ley 2106 de 2019 – "Decreto Ley Antitrámites")

Evidencias link drive coordinación académico htpp

Cordialmente,



Firma
Rosa Alexandra Jiménez Bautista
Contratista
C.C. No. No. 52060831

Recibí a satisfacción:



Firma

María Helena Castro García
Supervisor(e) contrato no. CO1.PCCNTR.7438180 de 2025

PROCESO DE GESTIÓN DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL

FORMATO GUÍA DE APRENDIZAJE

1. IDENTIFICACIÓN DE LA GUIA DE APRENDIZAJE

- Denominación del Programa de Formación: Mantenimiento de las motocicletas.
- Código del Programa de Formación: 838314.
- Nombre del Proyecto: MANTENIMIENTO Y REPARACION DE MOTOCICLETAS Y MOTOCARROS DE ACUERDO CON LAS NORMAS AMBIENTALES Y NORMAS DE SALUD OCUPACIONAL
- Cód. Proyecto SOFIA: 838318
- Fase del Proyecto:ejecución
- Actividad de Proyecto: DIAGNÓSTICO DE LOS SISTEMAS COMPONENTES DE LAS MOTOCICLETAS, DE ACUERDO CON LAS NORMAS AMBIENTALES, DE SALUD OCUPACIONAL Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL FABRICANTE.
- Competencia: EJECUTAR RUTINAS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO
 - Resultados de Aprendizaje INSPECCIONAR SISTEMAS DE LA MOTOCICLETA DE ACUERDO CON PROCEDIMIENTOS Y PARÁMETROS DEL FABRICANTE Y NORMAS DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO.

 - EJECUTAR RUTINAS DE MANTENIMIENTO DE LOS SISTEMAS MECÁNICOS, ELÉCTRICOS Y ELECTRÓNICOS DE LA MOTOCICLETA DE ACUERDO CON PARÁMETROS DEL FABRICANTE.

- Duración de la Guía: 178 Horas.

1. PRESENTACIÓN



La parte mas importante del mantenimiento y reparación de una motocicleta o motocarro es el diagnostico ya que de el depende que se realice el trabajo necesario, es por ello indispensable que el técnico de mantenimiento tenga la experticia para identificar las posibles averias o daños de acuerdo con los síntomas o fallas que mencione el cliente o se observen durante la inspección.

Por lo anterior en las actividades de la presente guía veremos la importancia de la inspección a la hora de realizar rutinas de mantenimiento.

"*Cuando todo parezca estar en tu contra, recuerda que los aviones se elevan contra el viento, no con el viento*." –**Henry Ford**

2. FORMULACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE

2.1 Actividades de Reflexión inicial: situación problemita

El jefe del taller ha asignado a un técnico para que realice la reparación de una motocicleta que ha ingresado de la cual el cliente manifiesta que se apago de forma imprevista y desde entonces no enciende, el técnico sin siquiera revisarla asume que es la batería y le indica al cliente que debe comprarla, a lo que el cliente accede, sin embargo una vez instalada la nueva batería, el técnico nota que aun no enciende por lo que le indica al cliente que debe comprar otros repuestos mas a lo que el cliente accede y se realiza el cambio pero la motocicleta sigue sin encender por lo que el cliente se molesta y solicita la revisión por parte de otro técnico el cual al realizar la inspección del cableado nota que se trata de un conector que no permite el contacto por lo que no esta pasando la corriente se cambia el conector y la moto enciende. La empresa tuvo que devolver al cliente el dinero de la batería y demás repuestos y el técnico que los solicito debio asumir el valor del estos.

Porque cree usted que el primer técnico no identifico la falla?
Como cree que hubiese podido evitar este error?

2.2 Actividades de contextualización e identificación de conocimientos necesarios para el aprendizaje.

A continuación identifique el sistema de la motocicleta al que pertenecen las siguientes imágenes y resgistre en la línea debajo de cada imagen

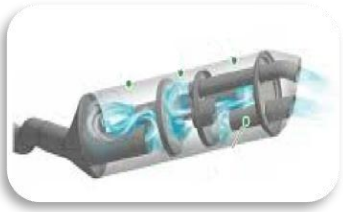












2.3 Actividades de apropiación del conocimiento (Conceptualización y Teorización).

<u>Intervenir los sistemas de la motocicletas de acuerdo con los manuales de mantenimiento del fabricante.</u>

a) Iniciaremos por reconocer los sistemas de la motocicleta para lo cual se realizara un recorrido por las partes de las motocicletas y con apoyo de la enciclopedia visual de la motocicleta, se identificaran los sistemas de la motocicleta y las partes que los conforman.

b) Leer y analizar la Norma técnica para la revisión técnico-mecánica y de emisiones contaminantes en vehiculos automotores (NTC 5375) para luego en grupos realizar inspección visual y sensorial de una motocicleta o motocarro, debe tener en cuenta los ítems solicitados por la norma técnica la cual además diferencia la inspección de la motocicleta a la de un motocarro. Tomar apunte de las novedades identificadas en las motocicletas inspeccionadas para socializar con los compañeros mediante una mesa redonda.

c) De acuerdo con las novedades halladas en la inspección seleccione el sistema que consideren requiere intervención prioritaria y con apoyo del manual del fabricante y el instructor realice el mantenimiento preventivo o correctivo según sea el caso, recuerde tomar apuntes.

2.4 Actividades de transferencia del conocimiento.

Cada grupo realizara un informe que contenga las novedades encontradas en la inspección manual asi como las mediciones de los componentes electrictos y una descripción del paso a paso del mantenimiento realizado a la motocicleta. Para el informe por favor tenga en cuenta la identificación de la motocicleta, la descripción de las novedades de acuerdo con las indicaciones de la NTC 5375, la relación de las medidas halladas y sus valores de referencia según los manuales del fabricante y finalmente el paso a paso del mantenimiento realizado a la motocicleta. Cada aprendiz debe subir la evidencia a la plataforma Territorium.

Ambiente requerido:
Materiales: Papel, marcadores, herramientas manuales, equipos de medición, limpiador de contactos eléctricos.

3. ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN

Evidencias de Aprendizaje	Criterios de Evaluación	Técnicas e Instrumentos de Evaluación
Evidencias de Conocimiento : Cuestionario **Evidencias de Desempeño:** Lista de chequeo sobre procedimiento adecuado a	1. Inspecciona sistema eléctrico segun procedimientos de fabricante. 2. Inspecciona sistema de suspensión segun procedimeintos del fabricante. 3. Inspecciona sistema de dirección segun procedimientos del fabricante. 4. Inspecciona sistema de frenos segun procedimeintos del fabricante. 5. Inspecciona fluidos de acuerdo con parámetros del fabricante.	**Técnica:** Preguntas **Instrumento** Cuestionario **Técnica:** Observación

los diferentes sistemas de seguridad y control de la motocicleta. **Evidencias de Producto:** Informe final de las actividades de aprendizaje.	6. Verifica el labrado y profundidad de las llanta de acuerdo con recomendaciones del fabricante. 7. Define origen de ruidos de acuerdo con procedimiento fabricante. 8. Establece porcentaje de vida de la batería segun parametros del fabricante.	**Instrumento** Lista de chequeo **Técnica:** Valoracion del producto **Instrumento** Lista de chequeo

4. GLOSARIO DE TÉRMINOS

Cardán: sistema de transmisión secundaria que lleva el movimiento del motor a la rueda a través de un conjunto de engranajes, sustituyendo a la tradicional cadena. Menor mantenimiento, pero mayor complejidad mecánica en caso de avería y da un tacto más brusco en el gas.

ECU: centralita electrónica que regula los parámetros de inyección de combustible y escape de gases de la moto. Los modelos con inyección que sufren modificaciones en sus piezas deben realizar ajustes en la ECU para que el motor funcione al rendimiento óptimo con las nuevas partes.

Horquilla: conjunto de elementos que conforman la suspensión delantera y permiten tanto absorber la frenada y desperfectos del asfalto como transmitir la dirección a la rueda delantera.

Chasís: es el armazón de la motocicleta al cual van anclados el motor, la suspensión, el tanque y en general los elementos de la máquina.

5. REFERENTES BIBLIOGRÁFICOS

Escamilla, J. (18 de 02 de 2016). *Sistemas de Freno*. Recuperado el 22 de 05 de 2020, de www.cursodemotos.blogspot.com: http://cursodemotos.blogspot.com/2016/02/sistemas-de-freno-tomado-de.html

FANALCA S.A. (26 de 07 de 2018). *Conoce el freno de disco y otro tipo de freno para tu Moto*. Recuperado el 23 de 05 de 2020, de www.motos.honda.com.co/: https://motos.honda.com.co/honda-te-cuenta/blog/conoce-el-freno-de-disco-y-otro-tipo-de-frenos-para-tu-moto

Orozco, G. M. (2019). *Sistema de enfriamiento de la motocicleta*. Recuperado el 22 de 05 de 2020, de www.pruebaderuta.com: https://www.pruebaderuta.com/sistema-de-enfriamiento-de-la-motocicleta.php

Revistamoto.com. (03 de 08 de 2017). *Diferencia entre un sistema de inyeccion electronica y carburador*. Recuperado el 22 de 05 de 2020, de www.revistamoto.com: https://revistamoto.com/wp_rm/diferencia-entre-un-sistema-de-inyeccion-electronica-y-carburador/

CONTROL DEL DOCUMENTO

	Nombre	**Cargo**	**Dependencia**	**Fecha**
Autor (es)	ALEXANDRA JIMENEZ B-	Instructor	CENTRO DE LA TECNOLOGÍA DEL DISEÑO Y LA PRODUCTIVIDAD-CUNDINAMARCA	OCTUBRE 18/2025

1. IDENTIFICACIÓN TALLER NO 3

- Denominación del Programa de Formación: Mantenimiento de las motocicletas.
- Código del Programa de Formación: 838314.
- Nombre del Proyecto: MANTENIMIENTO Y REPARACION DE MOTOCICLETAS Y MOTOCARROS DE ACUERDO CON LAS NORMAS AMBIENTALES Y NORMAS DE SALUD OCUPACIONAL
- Cód. Proyecto SOFIA: 838318
- Fase del Proyecto:ejecución
- Actividad de Proyecto: DIAGNÓSTICO DE LOS SISTEMAS COMPONENTES DE LAS MOTOCICLETAS, DE ACUERDO CON LAS NORMAS AMBIENTALES, DE SALUD OCUPACIONAL Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL FABRICANTE.
- Competencia: EJECUTAR RUTINAS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO

- Resultados de Aprendizaje:
 - Duración de la Guía: 178Horas. INSPECCIONAR SISTEMAS DE LA MOTOCICLETA DE ACUERDO CON PROCEDIMIENTOS Y PARÁMETROS DEL FABRICANTE Y NORMAS DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO.

 - EJECUTAR RUTINAS DE MANTENIMIENTO DE LOS SISTEMAS MECÁNICOS, ELÉCTRICOS Y ELECTRÓNICOS DE LA MOTOCICLETA DE ACUERDO CON PARÁMETROS DEL FABRICANTE.
 - **Duración de la Guía:** 168 Horas.

TALLER DE CONOCIMIENTOS

1. **Realizar un trabajo de campo donde vicitas un taller de motocicletas y aplica un diagnostico de una motocicleta y realizar todos los asos aprendidos en clase para dar la solución par ello debe entregar un informe de lo realizado con registro fotográfico y formatos utilizados .**

2. **Crea un paso a paso cuales son los componentes mas importantes de la motocicleta y para que sirven explicalos con su respectiva figura.**

3. **Realizar un cuadro signotico con lis sistemas de la motocicleta**

4. **Investiga cuales la normas técnicas utilizadas en un taller de mocicletas y donde lo podemos aplicar describelo con ejemplos .**

5. **Con la revisión realizada en campo realiza una intervención y solucionala y verifica a que sistema le aplica en la motocicleta.**

6. **Realiza un paso a paso de un montenmiento y recuerda que debes utilizar el manual y identificando el tipo y clasificación de la motocicleta con sus evidencias respectivas.**

1. **GLOSARIO DE TÉRMINOS**

Cardán: sistema de transmisión secundaria que lleva el movimiento del motor a la rueda a través de un conjunto de engranajes, sustituyendo a la tradicional cadena. Menor mantenimiento, pero mayor complejidad mecánica en caso de avería y da un tacto más brusco en el gas.
ECU: centralita electrónica que regula los parámetros de inyección de combustible y escape de gases de la moto. Los modelos con inyección que sufren modificaciones en sus piezas deben realizar ajustes en la ECU para que el motor funcione al rendimiento óptimo con las nuevas partes.
Horquilla: conjunto de elementos que conforman la suspensión delantera y permiten tanto absorber la frenada y desperfectos del asfalto como transmitir la dirección a la rueda delantera.
Chasís: es el armazón de la motocicleta al cual van anclados el motor, la suspensión, el tanque y en general los elementos de la máquina.

2. REFERENTES BIBLIOGRÁFICOS

Escamilla, J. (18 de 02 de 2016). *Sistemas de Freno*. Recuperado el 22 de 05 de 2020, de www.cursodemotos.blogspot.com: http://cursodemotos.blogspot.com/2016/02/sistemas-de-freno-tomado-de.html

FANALCA S.A. (26 de 07 de 2018). *Conoce el freno de disco y otro tipo de freno para tu Moto*. Recuperado el 23 de 05 de 2020, de www.motos.honda.com.co/: https://motos.honda.com.co/honda-te-cuenta/blog/conoce-el-freno-de-disco-y-otro-tipo-de-frenos-para-tu-moto

Orozco, G. M. (2019). *Sistema de enfriamiento de la motocicleta*. Recuperado el 22 de 05 de 2020, de www.pruebaderuta.com: https://www.pruebaderuta.com/sistema-de-enfriamiento-de-la-motocicleta.php

Revistamoto.com. (03 de 08 de 2017). *Diferencia entre un sistema de inyeccion electronica y carburador*. Recuperado el 22 de 05 de 2020, de www.revistamoto.com: https://revistamoto.com/wp_rm/diferencia-entre-un-sistema-de-inyeccion-electronica-y-carburador/

. CONTROL DEL DOCUMENTO

	Nombre	**Cargo**	**Dependencia**	**Fecha**
Autor (es)	ALEXANDRA JIMENEZ B-	Instructor	CENTRO DE LA TECNOLOGÍA DEL DISEÑO Y LA PRODUCTIVIDAD-CUNDINAMARCA	Octubre 18/2025